Colombia

PAQUETE INFORMATIVO

En la edición móvil de eltiempo.com hay un especial con varias notas de servicio que en este momento sirven para hacerle frente a la pandemia de covid-19.

Colegios públicos y privados, sin clases hasta el próximo 20 de abril

Ayer se anunció la suspensión de clases en los colegios y el anticipo de las vacaciones. Se restringe arribo de extranjeros.

REDACCIÓN POLÍTICA - EL TIEMPO | @PoliticaET

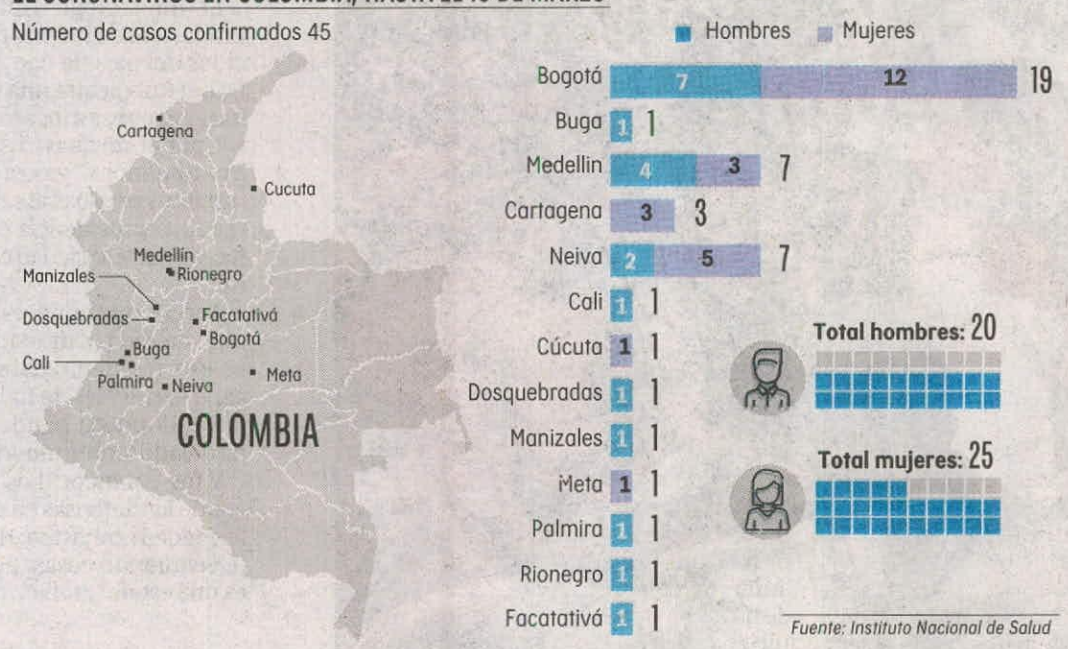

El Gobierno Nacional siguió extremando las medidas para hacerle frente al coronavirus, que hasta ayer, al cierre de esta edición, ya dejaba 45 personas infectadas en el país.

Por eso anunció un nuevo paquete que incluye la suspensión de clases en colegios y en el Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena) y la anticipación de las vacaciones escolares, el cierre de los hogares infantiles del Bienestar Familiar y la restricción para el arribo de extranjeros al país.

El presidente Iván Duque reveló que a partir de hoy los estudiantes de instituciones de educación pública del país no tendrán más clases presenciales, para proteger la salud de todos. Esta medida también cobija a los colegios privados.

Asimismo, informó que el periodo de vacaciones se adelantará para el periodo del 30 de marzo al 20 de abril en las instituciones educativas públicas. "A partir del 20 de abril, teniendo en cuenta la evolución del coronavirus en el país, se determinará si se continúa con el calendario académico presencial o virtual", dijo Duque.

Las medidas incluyen "cerrar a nivel nacional todas las modalidades de atención del Bienestar Familiar para la primera infancia", es decir, para niños de cero a cinco años. El Presidente anunció que se les garantizará el envío puerta a puerta de una canasta de alimentos que responda al aporte nutricional que requieren.

Duque además destacó que como "medida complementaria", Prosperidad Social "mantendrá el pago por los niños beneficiarios del programa Familias en Acción, correspondiente a componentes nutricional y de educación durante la vigencia de esta medida".

De todas maneras, el mandatario dijo que durante las semanas del 16 al 27 de marzo, los maestros y directivos docentes deberán preparar planes y metodologías "no presenciales de estudio, para ser desarrollados por los estudiantes desde sus casas".

En una declaración desde la Casa de Nariño, el mandatario recordó que "estamos ante una pandemia global" y que por tal razón las medidas que adopte el Gobierno deberán estar "acompañadas por el comportamiento de los ciudadanos".

Y, por eso, aclaró que si bien desde hoy los niños y jóvenes deben estar en sus hogares en aislamiento preventivo, "no es para que salgan a circular tranquilamente en entornos distintos al educativo". Reiteró que la idea es que se aíslen como una medida preventiva.

En lo que tiene que ver con la educación superior pública y privada, la recomendación del Gobierno es desarrollar durante semana del 16 al 20 de marzo "estrategias flexibles para estudio virtual o a distancia".

"No dejaremos de tomar ninguna decisión que sea necesaria para la protección de la salud de todos los colombianos", dijo Duque.

Restricción a extranjeros

Las últimas medidas adoptadas, que se suman a un paquete importante que ya había determinado el Ministerio de Salud, también incluyen la restricción para el ingreso de extranjeros al territorio colombiano.

El viernes pasado, el propio presidente Iván Duque había anunciado la suspensión transitoria del ingreso a Colombia de todos aquellos extranjeros que hubiesen estado durante los últimos 14 días en países de Europa y Asia, y se exceptuaba de esta medida a los colombianos y residentes, pero con la obligación y el compromiso de tener un aislamiento preventivo obligatorio.

Pero ante la aparición de nuevos casos este fin de semana, no solo en Colombia, sino en el mundo, el Gobierno Nacional decidió ampliar esa medida a los extranjeros provenientes de cualquier país del mundo.

"Es decir, temporalmente y en razón de la emergencia sanitaria, se inadmite el ingreso de extranjeros que hayan estado en cualquier país del mundo a partir del 16 de marzo", dijo la ministra de Transporte, Ángela María Orozco.

De todas maneras, dejó en claro que están exentos los colombianos, los residentes en el país y las misiones diplomáticas, "quienes ingresarán a Colombia sometidos al aislamiento preventivo obligatorio".

Es claro que esta no es una enfermedad nativa, ni siquiera de la región, sino que los primeros casos se detectaron en Asia, de donde pasó a Europa y luego a este continente.

Es más, los primeros casos detectados en el país correspondieron a personas que habían llegado desde Europa o que tuvieron contacto con alguien que viajó al denominado Viejo Continente.

Pero la ministra Ángela Orozco también fue tajante al referirse a las nuevas medidas: "Todos los escenarios se están evaluando".

Los viajeros en los aeropuertos extreman sus precauciones. FOTO: CÉSAR MELGAREJO. EL TIEMPO

Medidas en las universidades

Desde hoy no habrá clases presenciales en la Universidad Nacional. La institución intensificará "el uso de plataformas virtuales y medios electrónicos en todas las actividades académicas". La Universidad Externado se unió a la medida y dijo que "las clases se reanudarán de manera virtual a partir del martes 24 de marzo, en los horarios habituales, salvo instrucción diferente". La Universidad del Rosario canceló las actividades académicas del 16, 17 y 18 de marzo y dijo que las clases de pregrado y posgrado se reanudarán el 19 de marzo, en su horario normal, en modalidad virtual. Las universidades Javeriana, del Valle, de Manizales, de Antioquia, la Cooperativa de Colombia, la Tadeo y la Fundación Universitaria del Área Andina anunciaron las mismas medidas. La Universidad de los Andes fue una de las primeras en adoptar la modalidad virtual.

Servicios de primera infancia

Lina María Arbeláez, directora del ICBF, anunció, además, "que el pago por los servicios de todos los agentes educativos será garantizado hasta el 20 de abril".

Y agregó: "Hacemos un llamado a los padres de familia para que en las semanas en las que no se prestará el servicio de atención fortalezcan las redes de apoyo y cuidado. De igual forma, solicitamos a los agentes educativos que adapten las estrategias pedagógicas en casa para los niños y niñas entre 0 y 5 años". También mencionó la implementación de círculos aleatorios de verificación de bienestar de los niños, que se realizará con visitas de las 177 unidades móviles del Instituto, 44 equipos móviles y las 15 Unidades de Búsqueda Activa.

Los nuevos casos reportados en el país

El Ministerio de Salud y Protección Social informó ayer que fueron confirmados 22 nuevos casos de coronavirus en Colombia, y que el total asciende a 45 personas contagiadas.

Estos diagnósticos fueron confirmados por el Instituto Nacional de Salud y corresponden a pacientes en Cartagena, Cali, Cúcuta, Dosquebradas, Manizales, Neiva, Medellín, Facatativá y Bogotá.

Los registrados en Cartagena son los de dos mujeres adultas y son casos de contacto. Están en sus casas y en aislamiento supervisado.

El caso de Cali es de un hombre adulto que tuvo un viaje previo a España y se encuentra en aislamiento en su casa.

La mujer que dio resultado positivo en su test en Cúcuta también tuvo un viaje previo a España y es supervisada en su residencia.

El caso de Dosquebradas, Risaralda, es de un hombre joven con un viaje previo a Estados Unidos. Se encuentra en aislamiento supervisado en casa.

El hombre adulto mayor de Manizales también registró un viaje a Estados Unidos, mientras que en Neiva ya son siete los casos: dos hombres y cinco mujeres. Todos están supervisados en sus casas.

El nuevo caso de Medellín es el de un hombre adulto que tuvo un viaje a Europa (pasando por España, Bosnia y Croacia). Está en aislamiento supervisado en casa.

Los casos en Bogotá ya son 19 (7 hombres y 12 mujeres) mientras el caso de Facatativá es de un hombre joven que había registrado un viaje a España.